



ECO DE LAS PROVINCIAS DE CADIZ Y HUELVA.

DIARIO DE LA TARDE.

Político-literario-moral independiente.

Creemos que se habrá estraviado antes de llegar a nuestras manos alguna seccion de nuestro apreciable colaborador de Medina; pues la que insertamos a continuacion es relativa sin duda alguna a otra anterior. Sirva de excusa al autor de ella, y de prevenccion para la buena inteligencia de nuestros lectores.

Seccion de Medina.

A CARGO DE DON LUIS VALLE DE MAHIMON.

DIA 17 DE JULIO.

El comodoro del Eolo y su dia-rio de vitacora.—Al ponerse el sol, una ráfaga de viento impulsó mi nave en la direccion de las islas Jónicas; mas tarde, y siendo del todo bonancibles las corrientes, empecé a distinguir un gran puerto debajo de la quilla de mi bajel; quise conocerlo con el anteojo, pero el globo empezó a ascender rápida y aceleradamente. Entregado a mi suerte, en el seno de la inmensidad, voy a trazar la historia de mi querida patria, Medina, al separarme de ella.

Mi grumete Leon duerme profundamente; es preciso despertarlo. Veamos la narracion que hace de la despedida de su familia.

La pesadez de su sueño me obliga a dejarle sentir mi baston de autoridad: en efecto, abre los ojos, y trata de volverse a quedar dormido; pero una segunda prueba le hace levantar prontamente.

Comodoro. Siéntate en ese banquete, y responde a mis preguntas. ¿Qué edad tienes?

Leon. Catorce años.

Comodoro. ¿Conocistes tus padres?

Leon. No conservo mas que a mi madre, viuda de un antiguo veterano del ejército.

Comodoro. ¿Euego los conocistes?

Leon. Si señor.

Comodoro. ¿Cuál era tu profesion?

Leon. Vivía en compania de mi familia.

Comodoro. ¿Ganabas tú para mantenerte?

Leon. No siempre, por mi afición al juego.

Comodoro. ¿Y cuando trabajabas, tu jornal era bueno?

Leon. Nunca bastó a completar un buen gazpacho.

Comodoro. Entonces, ¿cómo podías subsistir?

Leon. Matando la carpanta pasando revista a los nenés.

Comodoro. ¿Y esta situacion duraba mucho tiempo?

Leon. El necesario para divertirme.

Comodoro. ¿Y como tú habia muchos?

Leon. Su número no puede espresarse.

Comodoro. ¿Cuántas escuelas existen para la educacion en Medina?

Leon. Tres.

Comodoro. ¿Todas gratuitas?

Leon. Dos solamente.

Comodoro. ¿Hay muchos niños en ellas?

Leon. No he pasado lista a ninguna.

Comodoro. ¿En las horas de clase se encontraban algunos en el juego?

Leon. Eran tantos que por ellos igual número de onzas, era mi familia rica y yo tambien.

Comodoro. ¿Cual es la profesion mas general?

Leon. La del campo.

Comodoro. ¿Hay otras?

Leon. Los artesanos.

Comodoro. ¿Cual es la mejor?

Leon. Antes de concluir la interpelacion... No parece que usted sea hijo de Medina... estraña completamente las ocupaciones de sus vecinos y hasta ignora las escuelas donde recibió el primer baño de las ciencias...

Comodoro. No creas a mis preguntas in-

tempestivas en el siglo de las innovaciones; pues si tú leyeras los periódicos, muchas veces te quedarías admirado al ver la multitud de nombres con que idiomas estraños han pervertido la hermosa lengua castellana; la imitacion se nos ha introducido de tal modo que no nos conocemos: la afeminacion ha cundido sobradamente, y tal vez por el apellido conocemos al capricho de la fortuna cubierto con los *tulmas* y los *monte-cristos*. La *societad* es una ficcion cautelosa donde la presuncion ha colocado su trono... la apariencia con su doble antifaz reúne a los individuos para hacerlos victimas de la critica mordaz y severa... en los salones del magnate encontrarás la refinada malicia y la astucia cebadas en satisfacer sus instintos de emulacion y de intriga: si de allí pasas a esos *circulos* establecidos por la filantropia para la asociacion y la amistad, los encontrarás llenos de la magnificencia y del esplendor, pero vacios de aquellas cualidades: en una palabra, *la verdad* no existe: en su lugar la falsedad y el engaño... la *justicia* ha perdido todos sus caminos, sustituida por la inmoralidad que no teme que se la conozca.

Leon. Al paso que va usted me temo no acabe nunca...

Comodoro. Efectivamente; el asunto es demasiado grave, y son tantas y tantas las cosas que se agolpan a mi imaginacion, que despues de lo dicho, se me figura no haber empezado.

Leon. Si un taquígrafo escribiese esta seccion, de seguro no os seguiria en el uso de la palabra: os poseeis de una manera...

Comodoro. Pues nada te he dicho de los comunes.

Leon. Entonces será el cuento de nunca acabar.

Comodoro. Se trata nada menos que de los comunes intereses de este pueblo feliz e independiente, cuando los zorros lo habitaban... aquellos de la *coletilla* y los *polvos* en la cabeza, con sus *monteras* y *polainas* de paño... que venian por linea recta de los *Sidonios* y no comian otro pan que el de sus terrenos.

Leon. Seguramente los abuelos de...

Comodoro. Hoy se llama *abuelo* lo que apesta a rancio, y los del día no quieren oír su nombre.

Leon. Pues cate usted que mi madre no se acuesta ninguna noche sin rezar por el alma de su suegro *Damian* el pintor que entre paréntesis, un día echó a perder una mesa... porque la pintura... era... ¿qué habia de ser?... si todo el dinero lo empleó en la taberna con su compadre *Paleta*: cuando mi madre, recuerda este suceso... todavia se la figura ver a mi abuelo en la calle del Cid, haciendo mas curvas que un *geometra* en su estudio... venia dando mas tumbos que un barril rodando por el suelo; aqui caigo, allí levanto... ya se ve toda la polvareda era de aguardiente... ja, ja, ja.

Comodoro. Basta ya de recordar los muertos para semejantes necesidades. Como te iba diciendo, la propiedad de Medina no tiene réplica... nadie lo ignora, pero todo está muy bueno... *dame pan y dime tonto*; no está en la renta el mal... el busilis pertenece a las deseadas *pugitas*... abundante mesa para los aficionados... esas *pugitas* son el mejor plato del banquete... la risa de algunos, con las lágrimas de muchos... muchísimos... muchísimos.

Leon. ¿Pero señor, en este mundo unos lloran y otros rien?

Comodoro. Esas son las vicisitudes humanas!

Leon. Vea usted mi razon.

Comodoro. Pero no es lo mismo, la afliccion y el dolor sin provócarlos los hombres, que estas escenas llamadas benéficas para reducir a muchos a la indigencia.

El asunto tiene todos los visos de un gran negocio... la *pechada* los dejaba artos... tan artos, que como suelen decir despues de lo-

do, los pobres a quienes les sacarán las *pugitas*, tenían en el verano que sentarse a la candela para quitarse el frio...

Leon. Todo está muy bueno; pero lo de calentarse en el mes de julio, no es muy natural...

Comodoro. Esa clase de frio no lo produce la temperatura, viene con las *pugitas*, con las *pugitas*, que a unos abrazan y a otros dejan tiritando...

Leon. Parece que usted anuncia alguna calamidad... por lo que se ve, no hay otra diferencia que pasan de unas manos a otras, quiero decir, que en lugar de ser comunes serán particulares.

Comodoro. Acuérdate de este rato: no lo olvidas: tenlo presente... el *sembrar* una fanega de tierra, una *suerte*, un *terrajo*, ha de ser tan difícil, como a nosotros entrar en Pekin... verás entonces *subir* y mas *subir* y venirse nos encima la faneguita a tres y cuatro duros en delantera, sin rastrojo, y todavia besando la mano del autor del beneficio...

Pero esto vá estendiéndose demasiado, y temo ha de cansar la sobrada indulgencia del lector; mucho queda por decir: mas diremos cuando llegue mejor ocasion; hasta tanto, chiton y esperemos: con la esperanza todo se alcanza.

LA PALMA.

Insertamos a continuacion el artículo que, para defender a los 103 senadores que hicieron la oposicion al conde de San Luis, atacados por el *Heraldo* del 25 de febrero, debió de ver la luz pública en el número 105 de *La Palma*. Dicho número fué recogido por la autoridad, y nuestro valiente editor responsable, considerando la gloria y el honor del periódico que firmaba, mas que los peligros personales que podian seguirsele, no se conformó con la recogida, y confiado en lo noble de su causa, se sometió al fallo de los tribunales. El fiscal de imprenta de esta ciudad, cuya censura publicaremos otro día, considero culpable al artículo, y pidió una pena severísima; pero el tribunal de imprenta declaró su inculpabilidad, dando una prueba de rectitud e imparcialidad dignas del mayor elogio. *La Palma* no pudo por entonces superar los obstáculos que se oponian a su publicacion, y este triunfo brillante, en que espuso la libertad de las personas mas queridas, y casi el total de su fianza, quedó sepultado en el olvido, gracias a la buena correspondencia y generosidad de esos colegas que se jactan con orgullo de llevar los pendones de los antiguos partidos; pero hoy, que gracias a una mano amiga y generosa, *La Palma* puede estender con orgullo sus ramas de paz, de fraternidad y union, tenemos el envidiable derecho de reproductur el artículo, absuelto, que publicamos en aquellos tiempos, en que era un crimen impugnar al *Heraldo*, tan poderoso y respetado. Sentimos dar este disgusto a nuestro colega, *El Comercio*, por la fraternidad que lo une al otro de Madrid, pero no podemos remediarlo: el mismo confiesa que la oposicion del Senado ha subido al poder por tener la confianza de la corona, y ya es hecho decir que *La Pal-*

ma la defendió por un instinto de justicia y de valor, cuando era necesario tener la resolucion de un héroe... hoy... hoy... querido colega, cualquier periódico puede hacer otro tanto.

Artículo denunciado inserto en el número 105 de LA PALMA, y absuelto por el tribunal de imprenta.

En nuestro número de antes de ayer nos hicimos cargo de un artículo que insertó el *Heraldo* en su tirada del 26 de febrero. Espresábamos entonces el juicio que tenemos formado sobre las costumbres públicas de Inglaterra y los sazonados frutos que aquella nacion recoge hoy por haberlas constante y religiosamente observado, y no seguimos el curso de las reflexiones al *Heraldo*; en primer lugar porque teníamos que dejar espacio a otros materiales, en segundo por que las observaciones que a nosotros nos sugeria la comparacion de aquellas admirables costumbres, creadoras de la fuerza colosal que asombra hoy al mundo entero, con las nuestras tan distantes de las inglesas, como distancia hay de su fabulosa opulencia a nuestra *humilde mediania*, no están conformes con las de nuestro colega, en las causas que atribuye a tan grande diferencia, y en tercero porque creíamos hallarnos en distinta situacion, como escritores públicos, para dejar correr nuestra pluma con los mismos grados de libertad que disfruta nuestro colega en Madrid. Sin embargo, convencidos a fuerza de meditaciones, que pasando las cosas por el *crisol* de la fria razon no puede ofenderse nadie, ni mucho menos faltarse a las leyes de imprenta, entre cuyas restricciones no puede encontrarse aquella aprisionada; nos decidimos a seguir al *Heraldo* en su pensamiento con la conciencia tranquila y sin temor de saltar la barrera reducida que sujeta a la prensa.

La lógica aconsejaba que despues de haberse hecho cargo nuestro colega de las costumbres públicas de Inglaterra, hubiese escamipado las nuestras, haciendotas resaltar a los ojos del mas *miope*, para que el público apreciara las diferencias, y todos hicieran por si el parangon mas exacto. Pero con suma estrañeza nuestra, no se halla en nuestro colega esta lógica, y lo sentimos por el crédito de consiguiente que ha sabido granjearse en el largo tiempo que lleva de vida. El *Heraldo* dice: que nuestros hombres de estado, no se dan hoy las manos como se las dan los ingleses para guerrear con el enemigo común; y nosotros no hallamos tan dolorosa esta falta; porque en nuestro país hoy no hay otro enemigo común que combatir, que el egoísmo de los menos.

Inglaterra ha creído que sus intereses, su honor y su preponderancia, la obligan a lanzarse en guerra contra el emperador de Rusia, y si nosotros nos halláramos en igual caso; y no nos uniéramos para salvar nuestro honor; ciertamente no obraríamos como ellos; pero nuestra conveniencia exige todo lo contrario; porque no nos hallamos en estado de guerra; y el parangon es inexacto.

Respecto a las circunstancias actuales, hubiera mayor exactitud si el parangon lo hubiese establecido nuestro colega en otro de los puntos que comprenden los sucesos de aquel país. En el principio la cuestion de Oriente parecia tratarse por el gabinete inglés con alguna frialdad; pero creyóse en aquella nacion libre, que los intereses de su patria exigian mas energia; que lastimaba su honor y su buen concepto dejar al turco, su aliado natural, entregado solo a la ambicion del ruso; y que el auxilio de las notas diplomáticas no era recurso análogo al de las bayas que empleaba el enemigo. La prensa levantó con absoluta independencia la bandera de la guerra, y los meetings la apoyaron: el parlamento secundó estos deseos y el minis-

terio, que por la importancia de la paz general se habia rezagado en el camino que le trazaba la opinion pública, conociéndose obligado á obedecer tan imperioso mandato, abandonó las vias contemplativas, y mandó sus escuadras al mar Negro para hacer la guerra, puesto que debian con tan imponentes fuerzas defender á uno de los beligerantes, cumpliendo asi la voluntad nacional manifestada en la prensa, los meetings y la tribuna. Los ministros ante el parlamento no defendieron sus ideas propias, ni hicieron esfuerzos para que este las siguiera, ni arrojaron á la frente de sus legítimos censores ninguna nota de desprecio, ningun oprobio. Allí el ministerio confesó y disculpó su conducta fria y meticulosa, ofreciendo ejecutar con vigor los mandamientos de la nacion: se dieron las manos para hacer la guerra; pero no fué el parlamento el que las diera al ministerio; fue el ministerio el que las dió al parlamento; porque la nacion y el parlamento habian decretado la guerra, y el ministerio la abrazó con esa abnegacion inglesa de que hay pocos ejemplos en las otras naciones.

Como en ese pais clásico de la libertad se ha obrado y se obra asi, ó cuando no, se retiran los ministros sin resistencia y sin resentimientos, sacrificando su orgullo en aras de la patria, no podemos saber lo que la nacion y el parlamento hubieran hecho, si otra hubiese sido la solucion. Nadie es capaz de calcular los acontecimientos á que hubiera dado lugar un divorcio de esa naturaleza, y dónde hubiera estado en aquel pais la fuerza que hubiese defendido á un ministerio decidido á gobernar contra la opinion pública y contra el parlamento. Pero si no sabemos lo que la Inglaterra hubiera hecho, sabemos, porque ya pasó, lo que hizo la Francia del 48; año de tan triste recuerdo para la misma Francia y para toda la Europa.

El corazon se cubre de luto cuando buscamos en nuestro suelo los casos análogos, y encontramos la senda que aqui se sigue: y mas nos alligimos cuando vemos al *Heraldo* comparar la conducta del Senado con la del parlamento inglés. Nuestro Senado discutió una cuestion: varios de sus miembros eran de opinion contraria al ministerio. ¿Pecaba por ventura en esto? Nosotros creemos que no.

Haciendo astraccion del objeto sabemos que cada uno de los senadores habia merecido el honor de sentarse en los escaños de esta cámara para emitir su opinion con absoluta libertad; pues la Constitucion no les pone otras restricciones que las relativas al decoro; no hay en ella un artículo que les obligue á pensar como piensen los ministerios ni seguir ciegamente lo que estos piensen. Tienen por el contrario obligacion de espresar sus ideas y de decirlas en alta voz, para instruirse mutuamente, y lo que en sus conciencias juzguen conveniente á la nacion, sostenerlo y defenderlo con la palabra y con el voto.

Si las resoluciones del cuerpo reunido fuesen contrarias á la justicia ó á la razon que otros creyesen tener, solo Dios y el pais tienen derecho á juzgarlo; pero limitando su conducta á ese sagrado derecho de emitir su opinion y votar con arreglo á su conciencia, no faltan al decoro, ni infringen, sino antes al contrario, cumplen religiosamente los preceptos fundamentales de la Constitucion.

Comparando la conducta del Senado nuestro con la del parlamento inglés, como aconseja la lógica para establecer el parangon exacto entre sus costumbres y las nuestras, no hallamos nosotros diferencia alguna. Allí como aqui son sus miembros independientes; allí como aqui emiten su opinion con absoluta libertad: allí como aqui juzgan de los actos y de las opiniones ministeriales con severidad, porque saben cumplir el deber social que su honor les impone; porque saben que ante todas las afecciones, ante todas las consideraciones personales y ante la vida misma está el interés de la comunidad inglesa, el interés de la patria; porque asi entienden ellos el patriotismo de que habla nuestro colega, y porque asi saben ejercerlo. Esa obligacion de pensar como piense el ministerio allí no existe, como no ha existido en nuestro Senado: hubo por lo tanto uniformidad en esta parte con las costumbres públicas de Inglaterra, y la comparacion no arroja diferencia alguna.

Nosotros con nuestra fria razon no sabemos como se llaman los senadores ni los ministros; y como no somos miembros de ningun partido, no tenemos afecciones políticas ni por los unos ni por los otros: asi es que no conocemos mas que el deber del senador y el deber del ministro.

Siguiendo los extremos de la comparacion que hace el *Heraldo*, nosotros vemos que no ha llegado ese caso en que, los magnates españoles deponian sus rencores y sus disidencias particulares cuando de combatir al enemigo comun se trataba, y estrechaban entonces las manos los que mas encarnizados rivales habian sido, y corrían unidos al campo

de batalla, dejando el orillar de sus diferencias para el dia despues de la victoria, como dice con tanta seriedad el *Heraldo*....

Si no nos hubiéramos propuesto tratar de este asunto con gravedad, nos reiríamos á carcajadas en las barbas de nuestro colega por el énfasis con que espresa sus ideas, y por el *contraproducente* con que concluye este periodo; pues habiéndose propuesto combatir la disidencia del Senado con el ministerio; porque no se dieron las manos, afirma, con mucha seriedad, que esas disidencias deben permitirse y son inofensivas, cuando no se tienen guerras, ó despues que estas han concluido con la victoria; caso en que precisamente nos hallamos, pues, como ya hemos dicho, no tenemos guerra ni pensamos declararcela á nadie, desde que concluyó la civil hace catorce años.

Sin embargo aun todavía, y siguiendo nuestra gravedad, no opinamos con el *Heraldo*; pues aun cuando hubiera guerra no era culpable la conducta del Senado porque censurase al ministerio, ó no se amoldase á sus ideas, en comparacion con las costumbres públicas de Inglaterra, en razon de que allí, si el parlamento disiente de la opinion ministerial, no sucumbe asociándose á este, sino que el ministerio une la suya á la del pais y su parlamento, como ha hecho y está haciendo actualmente en la cuestion de la guerra de Oriente, ó se retira dejando el puesto al que la opinion pública designa como mas autorizado para poner en práctica las ideas opuestas. M. Peel es un ejemplo vivo de esta verdad.

Conocemos en los redactores de nuestro colega cierta opresion intelectual cuando se ocupan de este tan desgraciado como escandaloso asunto; pues creemos verle sentir cierta pesadilla por el derecho que el Senado tenia para emitir sus ideas con absoluta libertad, aun cuando fueran contrarias á las ideas del ministerio, encontrándolo inclinado á querer despojar este derecho de su virtud y de su fuerza; y no pudiendo, notamos en su conducta cierta desesperacion que lo impide á dar un salto mortal, para escaparse del palenque de la discusion razonada, y presentarse en el vedado terreno de las intenciones, donde solo Dios puede penetrar.

¿Cual era su designio (dice refiriéndose á los senadores) y cual el impulso que los lanzaba á combatir frenéticamente al gobierno? Lo diremos de una vez; querian ser ministros, y á esta idea patriótica, generosa y útil, sin duda para los que la concibieron, todo lo posponian; flograran ellos obtener el poder, y patria y código político y trono, y prosperidad del pais, eran á sus ojos cosas harto livianas para merecer que en ellas se pensara! Cuando estas fueran las intenciones de los senadores, que no pueden admitirse ni en hipótesis, nosotros con nuestra fria razon creemos, y con nosotros todo el público sensato, que nunca han podido mancharse aquellas esclarecidas reputaciones, adquiridas en los campos de batalla, en los combates navales, en la iglesia, en la tribuna, en la prensa, y en todas las carreras donde sobresalieron por sus virtudes, su honradez, su ciencia, su valor, su lealtad, su patriotismo y sus relevantes servicios á su reina y á su nacion con un borron que denigra á un caballero.

Este alto cuerpo legislador, á quien tan ligera é imprudentemente se ofende en lo que mas estima un honrado castellano, que es en ese honor que enciende en todo español le llama del patriotismo, para sacrificarse por su patria, como hicieron, ellos por sí, y porque son legítimos herederos de los que elevaron estas virtudes hasta el heroísmo, cuando defendieron la independencia nacional y las libertades patrias, salvando al padre de nuestra reina, y afirmando en manos de esta augusta señora el cetro, que heredó de sus mayores, nunca mereció, por honor siquiera á nuestra patria, que se le insultase tan duramente.

Pero la mano de Dios, que protege la inocencia, puso en la pluma de su detractor, y en los momentos de arrojar el horrible borron, las pruebas que destruyen aquellos terribles cargos, haciendo que los luminosos rayos de sus virtudes aparecieran mas relucientes por el mismo que quiso apagarlos. ¡Divina providencia! Allí donde se escribe que patria, código político, trono y prosperidad del pais eran á sus ojos cosas harto livianas para merecer que en ellas se pensara, allí mismo, y sin que la omnipotencia permitiese levantar la mano que escribia este agravio, se escribe tambien que cuando aquellos desgraciados patrios estuvieron en el poder ó fueron sus adictos, hicieron alarde de sus ideas conservadoras, de su rijidez de principios, de su respeto á la disciplina militar y de su inflexibilidad con los bulliciosos, cuya conducta leal confesada por el *Heraldo* desmiente aquellas intenciones, sin necesidad que el Senado responda cuando se abra, ni los senadores se sinceren á los ojos de la nacion.

Entre las intenciones deprabadas que el *Heraldo* imputa á los senadores, se halla en

el sitio mas culminante el deseo de ser ministros; en esta parte no encontramos nosotros deprabacion, aunque así fuese el espíritu de ellos; pero cuando este deseo es por el *Heraldo* atribuido á todos los senadores con aquellas espresiones *Querian ser ministros*, no podemos convencernos que creyera lo que escribia, porque sabe que en España no hay mas que siete sillal ministeriales.

La inocencia es perseguida, pero no vencida ni derrotada: por eso no contiene á nuestra vista verdad alguna la aseveracion de que fueran vencidos en la lid injusta que provocáran, como sienta el *Heraldo*. El sentido comun dice: que en la votacion del Senado, el Senado no fué vencido: si hubo derrota, cayó sobre los que sostuvieron en la discusion las ideas que no triunfaron.

Sentimos en el alma haber disentido de las ideas y opiniones de tan entendido periódico, conceptuado entre el moderantismo como el mas autorizado para defender esta bandera en el concepto de prudente, morigerado y virtuoso que desde muy antiguo se habia adquirido; pero nosotros, que hemos clavado la bandera de imparcialidad donde campea la fria razon, no podiamos dejar desapercibidas aquellas ideas y la inexactitud del parangon inglés en defensa de los principios mas sacrosantos de nuestra regeneracion política, y de los hombres que mas se han distinguido en nuestra época por los servicios que de todo género han hecho á la patria, y tambien en defensa de esta misma patria vulnerada en lo mas sagrado de su orgullo, desde que el *Heraldo*, en mala hora, anunció á la Europa entera «que nuestra cámara senatorial, (donde lentamente se habian reunido los hombres que la opinion pública calificó de mas mérito; donde se hallaban los hijos mas ilustres y mas distinguidos de nuestra desgraciada patria, de esta patria modelo antiquísimo de virtud, de honradez y patriotismo), abrigaba en sus pechos castellanos aquellas tan villanas intenciones.»

La fria razon nos abandona cuando llegamos á fijar nuestra imaginacion en las palabras del *Heraldo*, y no podemos menos de lamentar con él, aunque con el rostro vuelto á otro lado, aquello de *llámense ciertos hombres dueños de la ciudad que han conquistado, y nada importan los quejidos de las victimas, y los escombros, y la ruina, y el hambre, y la peste, y la devastacion, y la miseria de una patria á quien deben su eleccion y su riqueza.*

Verdaderamente que las costumbres públicas de ciertos hombres de España, no se parecen á las de los de Inglaterra; pero unámonos todos y digamos con el *Heraldo* estas máximas, en cuya verdad estamos conformes:

Sin moralidad, no hay vida para las naciones; la virtud conjura todos los peligros; el interés personal y la pasion todo lo perverte, y pueden convertir en decadencia, el poder y la riqueza, porque sus efectos son por esencia funestos y desastrosos.

CADIZ 20 de JULIO.

Severísima leccion acaban de llevar los hombres llamados al poder despues de la caida de Sartorius. El respeto que el pueblo español ha guardado siempre al principio de autoridad, es lo que conservó en sus manos las riendas del poder tanto tiempo; pero la opinion pública, señora absoluta de la marcha que han de seguir siempre las naciones, espíritu que domina y rige los estados, no bien vió en el ministerio San Luis un ente incapaz de cumplir los bienes que ofreció al enseñorearse del mando; no bien examinó sus antecedentes y echó de menos en ellos los elementos morales que debían robustecerlo, empezó á labrar sordamente su ruina, hasta que luego, cuando en uno de los debates mas solemnes que han tenido nuestras cámaras, el Senado español, por una gran mayoría, se hizo eco de la opinion pública, y censurando fuertemente su conducta en la importantísima cuestion de ferro-carriles, hirió de muerte su existencia.

Qualquier hombre que no hubiese sido Sartorius hubiera detenido sus arrogantes desaciertos ante el valladar indestructible que alzaba á su poder la opinion pública; pero el arrogante ministro, acostumbrado á volar en alas de su fortuna, y orgulloso como un pabon que ha conseguido elevarse á los espacios del águila, trató de cerrar la herida abierta en su pecho, con nuevos y temerarios vuelos. Las cortes fueron cerradas, los mas ilustres sena-

dores vilipendiados, los generales mas dignos y liberales arrojados de la corte, donde servian de barrera á los abusos, de ornamento y defensa al trono, los magistrados mas antiguos y probos despojados de sus togas, y separados de sus empleos. La prensa sintió en sus lábios una mordaza de hierro ardiendo, y para colmo de audacia, se impuso al pais una nueva contribucion con el sarcástico nombre de empréstito voluntario forzoso. ¡¡¡Cuantos errores, cuantas arbitrariedades, cuanta audacia... en medio de la oposicion general el ministerio San Luis clamaba.... Yo solo sé lo que conviene al pais.... Lo que yo mande se ha de hacer.... Enmudezcan los órganos de la opinion pública, cárceles, destierros, insultos sobre los escritores de buena fé, no hablen mas periódicos que el *Heraldo*, y aquellos otros que al brillo del oro, violen sus opiniones y sus doctrinas, y aparentando ser liberales me pertenezcan reservadamente en cuerpo y alma... y asi gritaba y asi lo cumplia, y la opinion pública bramaba, y los periódicos de Madrid y provincia vendidos á San Luis desechaban el clamor general que debia resonar por su conducta, *La Palma* en Cádiz fué la única voz que se levantó y sufrió el martirio....

El ministerio San Luis ha quedado sepultado en el polvo que sus desaciertos levantara, sirva esto desevera leccion á los que le sucedan, para no oponerse al torrente de la opinion pública... porque siempre es maldito el que antepone el egoísmo al bien general, el que se cree con derechos para ordenar omnipotentemente, y olvida los deberes anexos á su majisterio... ¡¡Desgraciado el ministerio constitucional que por halagar á su amor propio deja á su caida un rastro de sangre! Contra él pide justicia la nacion en masa señalando con el dedo la barrera suprema donde se le ha de interpelar, juzgar y condenar...

El género humano se gobierna por la opinion pública; porque la opinion pública crea los gobiernos para que ejecuten su voluntad... No puede existir gobierno en el mundo que no se apoye en la voluntad nacional, y el insensato que colocado en el poder intente sustituir su voluntad á la del pais, pronto se verá arrojado del puesto, que no supo ocupar dignamente....

Como anunciamos ayer tarde, el nuevo gabinete se compone de los señores:

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Duque de Rivas, presidente. | Liberal. |
| Mayans. | Liberal. |
| Rios Rosas. | Liberal. |
| Laserna. | Liberal. |
| Cantero. | Liberal. |
| Rodas. | Liberal. |
| General Córdova. | Moderado. |

El presidente, Mayans y Rios Rosas, son de la oposicion al ministerio San Luis; Laserna, Cantero y Rodas son de los liberales que compusieron el antiguo partido liberal que dejó el mando en 1843.

Laserna fué el último ministro de la gubernacion en la regencia del duque de la Victoria.

A Córdoba le hemos tenido hasta ahora por amigo de Sartorius.

Hoy ha podido publicar un periódico de esta plaza la alocucion que insertamos acto continuo.

El día 7 de julio se publicó en el cuartel general de Manzanares la siguiente proclama:

«ESPAÑOLES:
La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal, el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicalvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes, que hemos jurado defender. Dentro de pocos dias, la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos, el

ejército entero habrá venido á ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútilmente y ha soportado tan costosos sacrificios. Día, es, pues, de decir lo que estamos resueltos á hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonre; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos á la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto, queremos y plantearemos bajo sólidas bases la MILICIA NACIONAL. Tales son nuestros intentos, que espesamos francamente, sin imponerlos por eso á la nación. Las juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las cortes generales que luego se reunan; la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal á que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

Cuartel general de Manzanares á 7 de julio de 1854.—El general en jefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.»

Espíritu de la prensa.

Los tres periódicos políticos de esta plaza que se dicen llevan los estandartes del progreso y la moderación, han resultado hoy ministeriales de la nueva situación. ¡Qué ingratitude! Al conde de San Luis le estaba reservado este desengaño: pero consuélese el conde, que lo mismo le sucederá al duque, y al marqués, y á todos los que vayan sucediéndose en el poder; nuestros colegas son ministeriales de los ministerios, y no de los ministros; mientras haya sillones, ellos las inciensarán; poco les importan las personas... Las cosas... Las cosas son las cosas... Es verdad que el público se reirá de ellos; pero qué importa; mientras haya anuncios y turron viva la patria... No aludimos á nuestro colega *El Contribuyente*; es de nuestros colegas el que tiene escusa... Víctima siempre, está en su derecho para querer ser ahora de los convidados... allá veremos... La lucha de nuestros colegas nos divierte mucho... mucho, tanto que hoy nos estamos desternillando de risa... Leamos.

(EL NACIONAL)

Nuestro colega el *Comercio* se ha acreditado completamente de profeta. Desde que ha apelado á este recurso periodístico, desde que ha dado lecciones á Palmerston en la política extranjera, y al pueblo gaditano en la política interior, no ha tenido la dicha de abrir la boca, sin que se hayan apresurado á tapársela los sucesos. Los rusos levantaron el sitio de Silistria, después que supieron que nuestro colega daba por tomada la ciudad; y la reina ha cambiado el ministerio creando una situación favorable á los sublevados, quizás por saber los vaticinios repetidos del *Comercio*. Siga vaticinando nuestro colega, para leerlo por el respaldo, en la inteligencia de que estamos seguros de acertar, pensando en sentido diametralmente opuesto á lo que diga.

Cabalmente ayer nos dice, como dice á todo el público, que nadie sea osado á creer cosa alguna que él no publique, si no queremos equivocarnos miserablemente. Convenimos con el consejo; pero es con la salvedad ya dicha de leerlo por el revés.

Principalmente en lo que ha adelantado es en geografía. Toda la campaña rusa y toda la insurrección griega, nos la ha especificado por leguas y por temperaturas, llevando su poder de vaticinio hasta hacernos puerto de mar, en donde no hay mas agua que la de las tinajas, y hasta acercar unos pueblos á otros y desviarlos, como si estuvieran fijados sobre goma elástica. Ahora ha hecho lo propio con las cosas del país, y nos ha dicho tales y tantos disparates de situaciones y distancias de pueblos, que las personas mismas que han pasado los parages que describía nuestro colega, se preguntaban á sí mismas si estaban en España.

Ya de Martos no se puede ir á Granada, ya Alcalá la Real no es camino para ninguna parte, ya en fin, á la ciudad de la Alhambra, no se puede ir mas que por la carretera, sucediendo entre tanto lo de aquel pasquin cuando los ingleses, que decía:

Entre oes, enes y eses,
Se largaron los ingleses.

Seria ocurrencia publicar la coleccion de

profesias de nuestro colega, comprobadas por los hechos; trabajo que quizás practiquemos si tenemos tiempo para ello. Basta por hoy, que no está la Magdalena para tafetanes.

Tiene razon el *Nacional* en atacar al *tostado Comercio*; es un comerciante de la política; tiene razon el *Nacional*; *El Nacional*, que hasta ahora no ha pensado mas que en sus miras particulares.

(EL COMERCIO.)

El Nacional y *La Palma* se dan ayer la enhorabuena por el desenlace que ha tenido la crisis política que empezó en Madrid el 28 de junio.

Es de notar, sin embargo, que *El Nacional* muestra mas simpatías por el movimiento popular que cree habrá habido en Madrid que por el pronunciamiento de algunos cuerpos del ejército.—El triunfo (dice) ha sido principalmente del pueblo, puesto que mientras la hostilidad existió solo en el ejército, no prosperó la sublevación. En cuanto el pueblo madrileño tomó parte se cambiaron los sucesos y se creó un nuevo orden de cosas.

Nuestro colega califica de la misma manera que nosotros á los nuevos ministros, excepto al señor Rios Rosas, á quien no da el nombre de moderado ni progresista, sino el de liberal, como si los otros por ser progresistas y moderados no fuesen tambien liberales.

A *El Nacional* le parece este ministerio de transición. En su concepto, lo natural, lo indicado es un ministerio Rios Rosas.

La Palma declara que los principios que acaban de triunfar son los suyos. Para nuestro colega, los nombres de los nuevos ministros presagian respeto á la opinion pública, libertad, moralidad é independencia. «Tenemos (añade) una convicción profunda en que cualquiera cosa que venga detras de esta variación del poder, halagará los deseos de la opinion pública, formada de todos los hombres honrados que, dejando las antiguas banderas, se han apiñado al rededor de la tremolada en esta provincia por *La Palma*».

El Contribuyente publicó ayer mismo por suplemento el parte telegráfico sobre la caída del anterior gabinete; pero no habiendo llegado á nuestras manos ningun ejemplar, ignoramos si nuestro colega ha comentado este acontecimiento.

Es demasiado grave lo que está pasando para que nos detengamos á contestar á las chanzonetas que nos dedica *El Nacional* á manera de *trágala*, por el mentís que han dado los sucesos á nuestras esperanzas de que esta crisis hubiera tenido otro desenlace.

Nos hemos equivocado, en efecto, y si *El Nacional* considera esto como un triunfo, engalánese con él en buen hora, que nosotros no se lo envidiamos.

Lo que importa es que los vencedores acierten á mejorar la situación angustiosa de nuestra patria. Esa será la mejor manera de desmentir nuestros vaticinios. Antes que todo el país: no estamos tan faltos de patriotismo que no deseemos equivocarnos, á trueque de ver libre, feliz y tranquila á España.

Entre tanto, seanos permitido hacer notar que *El Comercio*, teniendo como tiene á honra haber defendido hasta el último momento la causa del orden público que acaba de ser vencida, se ha anticipado, sin embargo, á *El Nacional* para espresar su deseo de que vencidos y vencedores acaten al nuevo ministerio y se abstengan de suscitarle obstáculos en la no fácil tarea de plantear su sistema de gobierno.

Dos palabras no mas sobre nuestros *disparates geográficos*, asunto muy importante por cierto de que habla tambien *El Nacional*. Todas las noticias que ha dado *El Comercio* sobre la situación de los puntos ocupados por las fuerzas beligerantes, están tomadas del Diccionario del señor Madoz. Si nosotros, pues, hemos cometido *disparates* será porque el señor Madoz, amigo político de *El Nacional*, ha *disparatado*.

Pero nos cansamos en tomar por el lado serio la hostilidad de *El Nacional*. Comprendemos bien la situación de nuestro colega y... no decimos mas.

¡Cuanto diera el NACIONAL por no haber vencido!

Tiene razon *El Comercio* al decir que sus opiniones políticas son harto conocidas: así lo compadecemos por su desgracia: ya le han tostado las costillas en cierto pueblo de la provincia; espera aun este infeliz San Lorenzo que lo vuelvan del otro lado?

(EL CONTRIBUYENTE.)

No es broma.—No vayan á creer nuestros lectores que es una broma lo que van á leer. *El Comercio* ha cambiado de casaca repentinamente. Estos dias andaba á la ligera y de verano como quien no tiene

miedo de *mudar de aires*, y está seguro de encontrarse á prueba de atmósfera. Pero con el viento frescachon que ha anunciado ayer el telégrafo, se ha cargado de ropa mudando la tela del vestido. Así es que á pesar de sus bravatas de estos dias y del horror con que ha mirado siempre toda especie de coaliciones jurando y perjurando que siempre se opondría á ellas, se encuentra tan contento y regocijado con el nuevo ministerio de coalición, brindándole con su apoyo, prometiéndole su ayuda y disponiéndose á auxiliarle para restablecer el orden legal en el país.

No sabemos si esto del orden legal será una indirecta al ministerio caído, ó un yerro de pluma: nuestro colega tendrá la bondad de decirnos si es una cosa ú otra, para saber á qué atenernos. En cuanto al juicio que forma nuestro colega sobre el gabinete de coalición, es lo mas cómodo, elástico, oscuro, escapatorio, y como si dijésemos dado de jabon blando, y muy á propósito para quien, al ver caídos los amigos que con tanto teson, entusiasmo y firmeza ha defendido hasta el dia de ayer, trata de dar un cuarto de conversión por la izquierda para ponerse de cara al sol que calienta. Vean sinó nuestros lectores las palabras de nuestro colega respecto del nuevo gabinete.

«Lo que nosotros pensamos de este ministerio, lo comprenderán desde luego nuestros lectores. Las opiniones políticas de el *Comercio* son harto conocidas para que necesitemos juzgar ahora de la posición que van á ocupar ante la reina y el país, ante sus amigos y sus adversarios, los nuevos consejeros de la corona.»

Pero á nosotros que tambien nos contamos entre los lectores del *Comercio*, y que somos muy torpes para poder adivinar su pensamiento, le rogamos encarecidamente nos diga: Primero: qué piensa de un gabinete de coalición en el que hay tres progresistas notables, siendo así que nuestro colega ha sostenido repetidas veces que jamás transigiría ni con las coaliciones ni con los progresistas. Segundo: qué opina de un gabinete como el del 18 de julio el cual significa en política todo lo opuesto, todo lo contrario, todo lo adverso á la situación que acaba de desaparecer la cual ha sostenido, defendido y ensalzado nuestro colega con admirable teson.

Basta por hoy.»

Tiene razon *El Contribuyente* en contribuir á los funerales del achicharrado *Comercio*. Sobre sus rescoldos puede calentar los pasteles de que se alimenta.

Gacetilla.

Se dice que se ha dado la orden para poner en libertad á los señores general Martínez y don Alejo Galilea, director del periódico liberal *el Tribuno*; esperamos, si es exacta la noticia, que tambien se dará en favor del señor Huertas, preso en el castillo de Santa Catalina, según nos aseguran, por causas políticas.

Se asegura que cuando el general Serrano se incorporó en Manzanares con las tropas del general O'Donnell, fué saludado con el entusiasta himno de Riego.

Se dijo ayer en Cádiz, que en el mismo dia habian entrado en Sevilla las fuerzas del general O'Donnell, y que si no, se verificaría en el dia de hoy. Que al efecto el señor capitán general, después de recibir el parte del cambio de ministerio, habia dispuesto que parte de su fuerza saliese hasta Carmona á recibir las de la columna expedicionaria, entrando ambas en la capital de Andalucía en mútua concordia y con repique de campanas y demás regocijos de costumbre, cuando hay un fausto acontecimiento: esperamos con impaciencia la llegada del vapor que debe venir hoy de aquella capital, pues por él saldremos de dudas.

Ha llegado hoy á esta plaza, en el vapor de guerra *Vigilante*, el brigadier de marina señor don Luis Hernandez Pinzon.

Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores la muerte del señor don José Bermudez de Castro, hermano del escelen-tísimo señor don Manuel Bermudez de Castro, ex-ministro de hacienda, y una de las víctimas políticas desterradas á Canarias por el ministerio San Luis.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para mañana: gefe de día, el teniente-coronel don Liberato Arnaiz, capitán del tercer regimiento de Artillería.—Parada: dicho cuerpo, Jaen y Guardia civil.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

De orden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: Mateo Moran.

Mercado de carnes del dia 18 de julio.

| | | |
|---------------------|-------------------------|------------|
| 6 Carneros. de 24 | á 26 ctos. con 126½ lb. | } con 4310 |
| 0 Toros.... | á 00 id. | |
| 6 Bueyes... de 25 | á 28½ id. | |
| 15 Vacas.... de 27½ | á 29 id. | |
| 2 Novillos.. | á 29½ id. | |
| 1 Utreros... | á 28½ id. | |
| 0 Erales.... | á 00 id. | |
| 1 Añosos... | á 33 id. | |
| 4 Terneras. de 33 | á 34 id. | |

Suma total de libras... 4436½
J. de Urrutia.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Eliás, profeta y fundador, Santa-Librada y Sante-Margarita, vírgenes y mártires.

MAÑANA.

Santa-Práxedes, vírgen.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia del Carmen.

Mañana.—En la misma iglesia.

FECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el Sol... á las 4 y 51 ms. de la man.
Se pone.... á las 7 y 9 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 1 y 35 ms. de la madrugada
Se pone..... á las 4 y 37 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 6 minutos.

- 1.ª Baja á las 5 y 25 ms. de la madrugada.
- 1.ª Alta á las 11 y 39 ms. de la mañana.
- 2.ª Baja á las 5 y 52 ms. de la tarde.
- 2.ª Alta á las 12 y 6 ms. de la noche.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Fragata española Estremosa Dolores, su capitán el teniente de navio graduado don Ramon Garcia y Grinda, de la Habana y el lazareto de San-Simon en 3 dias, con azúcar, tabaco y otros efectos, á Abarzuza hermanos.
Laud español Señor de la Humildad, Andres Bonilla, de Algeciras en 2 dias, con carbon, y los místicos españoles Virgen de la Caridad, José Coto, de Sanlúcar en un dia, con vino.—La Virgen de los Remedios, José Alegre, de Algeciras, en 2 con carbon.—San-José, Diego del Rio, de Algeciras en 2, con carbon.—Juana, Miguel Arroyo, de Sevilla en 5 dias, con ladrillos.—Themis, Cristóbal Otero, de Sevilla en 5, con efectos de artillería.

HAN SALIDO.

Vapor de guerra español de 2 cañones Leon, su comandante el capitán de fragata don Nicolás Carranza, para Málaga.
Fragata española de guerra Cortes, su comandante el capitán de navio don Mariano Fernandez de Alarcon, con tropa para Puerto-Rico y la Habana.
Vapor español Ebro, don Ignacio Soler y Gelada, para Vigo, la Coruña y Liverpool.
Bergantin oldemburgués Jason, capitán Johanness, con sal para Buenos-Aires.
Polacra-goleta española Concepcion, don Juan Linares, con espartería &c., para Sevilla.
Bergantin-goleta español Emilia, don Juan Bautista Gardoqui, con sal, para Terranova.
Quechemarin español Coriano, don Bernardo Gonzalez, con jabon &c., para Villagarca.

Buques entrados hoy hasta las doce.

De Tarragona en un dia laud español Nueva Concepcion, patron Francisco Carbonell, con vino y otros efectos.
De Gibraltar en un dia místico español Amalia, patron Juan José Camoyan, con mercancías.
De Málaga en 3 dias pailebot español Brillante, capitán Antonio Oliver, en lastre, á don Francisco Lladro.
De Tarragona en 10 dias místico español Virgen de Regla, patron Manuel Vallejo, con aguardiente.
De Málaga en 3 dias laud español Irene, patron Vicente Lladro, con cáñamo y otros efectos.
De Adra en 4 dias laud español San-Juan Bautista, patron José Matro, con plomo y otros efectos.
De Tarragona en 10 dias laud español Maria Isabel, patron Isidro Maristany, con vino y otros efectos.
De Almeria en 3 dias místico español Veloz, patron Francisco Ruiz, con plomo y otros efectos.
De Málaga en 3 dias laud español Carmen, patron Miguel Covos, con aguardiente y otros efectos.
De Algeciras en 2 dias laud español Intrepido, patron Mateo Roll, con jozas.
De Albuñol en 3 dias laud español Soledad, patron Juan March, con aguardiente.
De Málaga en 3 dias místico-goleta español Carmen, patron Estévan Chilli, con hierro y otros efectos, á don Francisco Lladro.
De Málaga en 4 dias bergantin-goleta español Trinidad, capitán Domingo Jorge, con jabon y otros efectos, á don Manuel Quintana.

TINTA MUY BUENA, SUPERIOR, PARA IMPRIMIR, se halla de venta en Cádiz en la **LIBRERIA UNIVERSAL** y fábrica de libros rayados de **PEDRO VIDAL**, calle de la Carne, número 1.

Se venderá á los precios siguientes:
Por arrobas á 8 rs. libra.
Por libras á 10 rs. »

En la misma librería se encontrará de venta toda clase de **LIBROS RAYADOS** de todas dimensiones para el comercio.

También se rayarán conforme al modelo que se presente, al gusto particular del interesado que guste servirse de dicha librería: con buen papel catalán de primera clase; magníficas tintas y todo lo mejor posible en la limpieza de los rayados.

Góndola de Medina á San-Fernando.

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO.

Salidas de Medina. Salidas de Zuazo.

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| Lunes... 17, 7 mañ. | Martes... 18, 7 1/2 tarde |
| Miércoles... 19, 7 mañ. | Jueves... 20, 4 tarde |
| Viernes... 21, 3 mañ. | Sábado... 22, 4 tarde |
| Lunes... 24, 6 1/2 mañ. | Martes... 25, 6 tarde |
| Miércoles... 26, 6 1/2 mañ. | Jueves... 27, 4 tarde |
| Viernes... 28, 3 1/2 mañ. | Sábado... 29, 4 tarde |
| Lunes... 31, 7 mañ. | |

NOTA.—Las salidas de Zuazo sufrirán las alteraciones á que dé margen el retraso ó adelanto de los viajes del vapor.

Librería Politécnica, denominada LA BARCELONESA, de Vidal, calle de San-Agustín, número 70.

El libro de las familias, novísimo manual de cocina y de economía doméstica; contiene mas de dos mil formulas de una ejecución sencilla y fácil, el arte de trinchar, servir y decorar una mesa; tratados especiales de pastelería, repostería, confitería, método para hacer helados, uso y composición de los vinos y licores, conservación de legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diversas recetas y secretos de tocador para aumentar la hermosura, quitar manchas, fabricar jabones, hacer tintas, labado y planchado &c. medicina doméstica ó higiena para conservar la salud y prolongar la vida: un tomo grueso, edición de 1854.

Nuevo sistema legal de pesas y medidas, al alcance de todos, por Meliton Martín, un tomo.

Cuadro con las medidas, pesas y monedas, perfectamente dibujadas, según el sistema decimal, por órden del gobierno: un hermoso cuadro 12 reales.

Hidropatía ó cura por medio del agua fría. Gilberto y Matilde, episodio de las Cruzadas, novela nueva, 12 reales.

La Pata de Cabra, comedia, 6 reales. El oráculo de Napoleon, cartas mágicas 6 y 16 reales.

Nueva máquina para encender fósforos de palo, invención utilísima: 12 reales la máquina y fósforos.

Diarios de navegación, cien dias, doscientos, trescientos y cuatrocientos, precios muy arreglados.

Historia del toreo y de los toreros, con sus retratos, reseña de todas las ganaderías y castas de toros de España.

La Atala, por Chateaubriand, costaba 12 reales, se dará en 2.

El René, por id. id., costaba 12 reales, se dará en 2.

Los compañeros de Cristóbal Colon, 7 rs. La Historia de España, por Mariana, hasta nuestros dias, con láminas grabadas etc., en pasta, ciento treinta y dos rs.

La Sta. Biblia completa, por el padre Scio, cinco tomos, doscientos treinta rs. en pasta.

La Sta. Biblia, magnífica edición con láminas preciosas, seis tomos pasta trescientos, veinte rs.

Finezas de María, año virgíneo, milagros debidos á la santísima Virgen, para cada dia del año, doce tomos en pasta, ochenta y cuatro rs.

Año cristiano con las Dominicas, diez y ocho tomos, ciento cuarenta y cuatro rs.

El Valle de Andorra, zarzuela, y otras muchas hay en venta en esta librería.

AVISO INTERESANTE.

Los señores suscritores á las obras de Gaspar y Roig que en el término de ocho dias no recojan las entregas que les quedan pendientes, perderán el derecho á toda reclamación y se les borrará de la lista, quedándose con sus obras incompletas.

Los señores suscritores á la Guerra de Oriente que estaban suscritos en la casa del señor Arjona, podrán pasar á recoger las entregas 11 á 14 en esta librería, donde ha sido trasladada la suscripción.

Los Héroes y grandezas de la tierra, obra

la mas completa y mas barata que ha salido, con láminas finas á 4 1/2 cuartos la entrega, podrán pasar á recoger la sexta entrega.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG HISTORIA UNIVERSAL, por el Sr. D. CESAR CANTU.

En la imprenta de don Francisco Pantoja, calle del Laurel, número 129, se admiten suscripciones á esta interesantísima obra, edición de lujo y económica con láminas grabadas en acero.

Se publica en Madrid por entregas semanales, dándose dos cada semana, al infimo precio de UN REAL la entrega en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias.

Se ha recibido hasta la entrega 27. Los prospectos se dan gratis en este establecimiento.

Mercados públicos.

PRECIO DE LOS GRANOS EN ESTA PLAZA.

Trigo de color, de 41 á 44 rs. fanega: obispado, de 34 á 36.—Habas chicas, de 31 á 36.—Maiz, de 36 á 40.

PUERTO DE SANTA-MARIA.

Trigo de 38 á 42 rs. fanega.—Alpiste de 34 á 38.—Garbanzos de 60 á 80.—Frijoles á 65.—Lentejas á 16.—Cebada de 22 á 24.—Habas de 30 á 31.—Maiz á 40.—Aceite á 53 rs. arroba con derechos.

JEREZ.

Trigo, de 38 á 44 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 20.—Garbanzos, de 45 á 90.—Alpiste, de 30 á 32.—Alverjones, de 34 á 36.—Habas cochineras, de 27 á 30.

CHICLANA.

Trigo... de 38 á 42 rs. fanega.
Alpiste... de 32 á 34 rs. »
Habas... de 28 á 30 rs. »
Cebada... de 20 á 22 rs. »
Garbanzos... de 58 á 60 rs. »
Vinagre... de 12 á 16 rs. arroba.
Carne de vaca... de 00 á 30 ctos. libra.
Tocino... de 00 á 48 »

MEDINA.

Trigo... de 36 á 38 rs. fanega.
Alpiste... de 00 á 30 rs. »
Garbanzos... de 00 á 60 rs. »
Cebada... de 00 á 18 rs. »
Habas... de 00 á 28 rs. »
Zahina... de 00 á 20 rs. »
Aceite... de 00 á 48 rs. arroba.
Aguardiente... de 00 á 68 rs. »
Vinagre... de 00 á 12 rs. »
Carne de vaca... de 00 á 26 ctos. libra.
Tocino... de 00 á 48 »
Miel blanca... de 00 á 30 rs. arroba

ARCOS.

Trigo, de 35 á 37 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas cochineras, de 25 á 26. Aceite, de 46 á 50 reales arroba.—Vino á 25.—Carne de vaca de 24 á 26 cuartos libra.

PATERNA.

Trigo... de 36 á 38 rs. fanega.
Alpiste... de 00 á 30 rs. »
Garbanzos... de 55 á 60 rs. »
Cebada... de 00 á 18 rs. »
Habas... de 00 á 28 rs. »
Zahina... de 00 á 20 rs. »
Aceite... de 00 á 48 rs. arroba.
Vinagre... de 00 á 11 rs. »
Jabon... de 00 á 48 rs. »

VEJER.

Trigo... de 33 á 34 rs. fanega.
Alpiste... de 30 á 31 rs. »
Habas... de 00 á 25 rs. »
Cebada... de 18 á 19 rs. »
Zahina... de 00 á 14 rs. »
Garbanzos... de 00 á 50 rs. »
Aceite... de 00 á 50 rs. arroba.
Vinagre... de 00 á 12 rs. »
Carne de vaca... de 00 á 24 ctos. libra.
Idem de carnero... de 00 á 20 »
Tocino... de 00 á 48 »

CACERES.

Trigo, de 24 á 27 rs. fanega.—Centeno, de 15 á 16.—Cebada, de 17 á 18.—Avena, de 9 á 10.—Garbanzos, de 66 á 68.

TEATROS.

BALON.—Hoy jueves 20 se ejecutará la comedia en un acto, **ACERTAR POR CARAMBOLA**, desempeñada por los señores Lozano, Capó, Faubel, Lopez y Fernandez.—La zarzuela en dos actos, **EL MARQUEZ DE CARAVACA**.—Dando fin con la comedia en un acto, **¡MAL DE OJO!**; desempeñada por la señorita Menendez, Montesinos, señora Muñoz, y los señores Capó, Lozano, Faubel y Fernandez.—A las siete y media.

Medios de comunicacion y trasportes.

VAPORES.

Entra Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

| De Cádiz. | DEL PUERTO. |
|---------------------|---------------------|
| Dia 21. | |
| 9 de la mañana. | 8 de la mañana. |
| 11 1/2 de idem. | 10 de idem. |
| 1 de la tarde. | 12 de idem. |
| Dia 22. | |
| 9 1/2 de la mañana. | 8 1/2 de la mañana. |
| 11 1/2 de idem. | 10 1/2 de idem. |
| 1 de la tarde. | 1 de la tarde. |

Entra Cádiz y San Fernando.

| De Cádiz. | De SAN-FERNANDO. |
|----------------------|----------------------|
| Dia 21. | |
| 9 1/4 de la mañ. D. | 7 de la mañ. P.R. |
| 11 1/2 de la tar. D. | 3 1/4 de la tar. D. |
| Dia 22. | |
| 9 1/4 de la mañ. D. | 7 de la mañ. P.R. |
| 11 1/2 de la tar. D. | 10 1/2 de idem. P.R. |
| 5 1/2 de idem. P.R. | 3 3/4 de la tar. D. |

Entra Cádiz y Puerto Real.

| De Cádiz. | De PUERTO REAL. |
|-----------------------|-----------------------|
| Dia 21. | |
| 9 1/4 de la mañ. S.F. | 7 3/4 de la mañ. D. |
| | 2 1/2 de la tar. S.F. |
| Dia 22. | |
| 9 1/4 de la mañ. S.F. | 7 3/4 de la mañ. D. |
| | 11 1/2 de idem. D. |
| 5 1/2 de idem. Her. | 3 de la tar. S.F. |

De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.

EL ADRIANO... el dia 22 á las 9 de la mañana.
EL TEODOSIO... el dia 23 á las 9 de idem.
EL RAPIDO... el dia 21 á las 8 de idem.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.
EL ADRIANO... el dia 20 á las 7 de la mañana.
EL TEODOSIO... el dia 21 á las 7 de idem.
EL RAPIDO... el dia 22 á las 7 de idem.

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el dia 27 de Julio á las 6 1/2 de la mañana, y regresará el dia 28 á las 6 1/2 de idem.

Vapores correos tras-atlánticos.

Los dias 12 de cada mes sale para Canarias, Puerto Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta línea.—De la Habana regresan directamente á la península, saliendo de aquel punto los dias 4 de cada mes. Solo tocan en Funchal, en la isla de la Madera, para tomar carbon si lo necesitan. Admiten pasajeros.

Correos entre Cádiz y Canarias.

Los vapores destinados á esta línea salen de esta ciudad los dias 1.º y 16 de cada mes, llegando á Canarias los 6 y 20, de donde salen los dias 8 y 22, llegando á esta ciudad los 12 y 28.

Entre Cádiz y Southampton.

En el órden regular llegan á Cádiz los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y salen á las tres horas para Gibraltar, de donde regresan los 5, 15 y 25, y salen para Southampton en los mismos á las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

Entre Cádiz y China.

Saliedo de Cádiz los dias 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquel punto.

Mediterráneo.

Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para el Mediterráneo el 14, 16 y 30.

El Balear, Mercurio, Barsino, Cid, Primer Gaditano, Segundo idem, Tharis y Pelayo hacen la carrera de Cádiz á Marsella con escala en los puertos del Mediterráneo, en los dias que se anuncian en los periódicos de la plaza.

Entre Cádiz y Londres.

El Isabel II y María Cristina. Hacen esta carrera

con varias escalas en los dias que anuncian los periódicos, y el Península ademas tocando en Gibraltar.

Entre Cádiz, la Coruña, Gijón y Santander.

Entre Cádiz, la Coruña, Gijón y Santander. La Princesa de Asturias y el Martín hacen sus viajes en los dias que se anuncian por los periódicos.

Entre Cádiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam.

Salen del 15 al 20 de cada mes.

GONDOLAS.

Entre Cádiz y San-Fernando.

Salen de Cádiz. De San Fernando.
A las 7 de la mañana. A las 7 de la mañana.
11 de idem. 9 de idem.
1 de la tarde. 1 de la tarde.
6 de idem. 5 de idem.

De Cádiz á Chiclana sale un omnibus á las 8 de la mañana.—Precio, 12 reales.

Góndolas de Ferrer y Compañía.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

De Cádiz á Madrid y su carrera.

LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se dá razon en la calle Nueva, oficina de vapores.

Góndolas de Pausadela y Compañía.

Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

CORREOS.

El general sale á las 5 de la tarde y debe entrar á las 7 y media de la mañana.—Se despacha desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo.
EL DEL CAMPO de Gibraltar entra con el general

los lunes, miercoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los dias con el general.

VEJER. Sale los lunes, miercoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

ARCOS. Sale martes, jueves y sábados. Entra miercoles, viernes y domingos.

SANLUCAR. Entra y sale todos los dias con el general.

CONIL. Entra martes y viernes. Sale miercoles y sábados.

CHICLANA. Sale y entra todos los dias.

Cosarios ó ordinarios que hacen sus viajes diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital:

ALCALA DE LOS GAZULES. José Gomez, posada de la Academia.

ALGECIRAS Y VEJER. Pedro Sanchez, idem.

ARCOS. Joaquin Marchena, plaza de las Tablas, tienda de vinos.—Manuel Tajdio, calle de la Virreina, idem.

BORNOS. Antonio Rodríguez, posada de la Academia.

CHICLANA. Juan María Mateo, Carne, esq. á la Carnicería del Rey, almacén de chocolate, y Juan Sibon, p. de las Nieves, 119.

CONIL. Manuel Sanchez, Mesón de chicleteros.

GRAZALEMA. Rafael Jimenez, posada de la Academia.

JEREZ. Panadela y Requero, plaza de las Nieves.

MEDINA. Antonio Leal, posada de la Academia.

PUERTO DE SANTA MARIA. José Farfan, plaza de las Nieves, almacén de comestibles.

PUERTO REAL. Joaquin Osuna y Manuel Gallardo, calle Nueva, número 50, tienda de vinos.

ROTA. Bartolomé de los Santos Riego, plaza de Isabel Segunda, despacho de Villeta.

SAN FERNANDO Y COLEGIO NAVAL. José de la Flor, calle de la Nevería, almacén de comestibles.

Y Ancha, chocolatería de Barcelonés.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. José Quesada, plaza de Cetin, número 82.

UBRIQUE. Pedro Bohorques, posada de la Academia.

VEJER. Joaquin Sanchez, Mesón Nuevo.

Guía del forastero.

Fondas.

Del Ferro-carriil. Galditiano, San-Fernando.
Caballos blancos, Hondillo, 176.
Cuatro Naciones, Camiño, 87.
Colinado Galditiano, Suca, 104.
Hotel de Europa, Carne, 51.
Los Tres Reyes, Flamencos, 183.
Restaurante de la Union, Zanja.
Casas de huéspedes.
Sra. doña Manuela Gaim, Carne 188.
D. Antonio Guerrero, Ancha 72.
D. Simon Pastochio, San-Francisco 46.
D. Juan Muñoz, Baluarte 187.
Mesones.
Academía, detrás del Pópulo.
Chilomenes, calle de Galditiano.
Mason Nuevo, calle de su nombre.
Paraiso, frente á la Carne.

Cafes.

Apolo, Calle de Marquina.
Correa, idem del Rosario.
Cuatro Naciones, idem de San-Francisco.
Economico, Plaza de la Constitución.
Lonja, Calle Nueva.
Marina, Plaza de Isabel Segunda.
Teatro, Calle de la Novena.

Nezarias.

Habenera, Plaza de Mina 193.
Italiana, Ancha 136.
Siniago, Linares 96 y 97.

Pasteletrias.

Española, Torre 57.
Francés, Veedor 6.
Zuza, Zanja 11.

Baños públicos.

Dulce, colojón de la Coreria 188.
Idem, Marzal.
Idem, Plaza de Mina 189.
Idem, Alameda 60.
De mar, Muelle de la Puerta de Sevilla.
De idem, Muelle de S. Carlos.
De idem, Culeta.
Cafés, cervecerías y vapores de alquiler.
Plaza de la Constitución 16.
Plaza de postas, Plaza del Carbon 32.

Hospitales.

Central, Sra. del Carmen.
Eutimio, En la Aguada primera.
Bibliotecas públicas.
Espanol, Palatio.
Provincial, Convencio de S. Francisco.
Consules, vice-consules y agencias consulares.
Imperio de Austria, S. Carlos 145.
Bélgica, Murguía 196.
Brasil, Mina 26.
Ciudad libre de Bremen, S. Francisco 91.
Cerdeña, S. José 41.

Chile, Candelario 187.
Dinamarca, Cruz de la Madera 131.
Dos Cicillas, S. José 41.
Ecuador, Doblador 86.
Estados Unidos, Alameda 95.
Francia, Alameda 84.
Gran Bretaña, Alameda 86.
Grecia, idem, idem.
Hamburgo, Alameda 86.
Hannover, S. Francisco 51.
Melemburg, idem, idem.
Méjico, Carne 174.
Nicaragua, Candelario 187.
Oldemburg, Baluarte 123.
París, Bajos, Baluarte 126.
Perú, Plaza de S. Agustín 69.
Portugal, Consulado Viejo 39.
Prusia, Plaza de los Descalzos 97.
Rusia, Dolores 16.
Suecia, Candelario 118.
Suecia y Noruega, Camino 78.
Toscana, Caspar del Pino 7.
Uruguay, S. Agustín 69.

Se suscribe á este periódico en su despacho, calle Ancha esquina á la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y Editor responsable, D. FRANCISCO PANTOJA. Imprenta del mismo, calle del Laurel, número 129.

Man. Pantoja